la está llevando a efecto con perseverante zelo, habiendo impreso su plan, i nombrado en los distritos parroquia-les, comisiones encargadas de espectar sistemáticamente fondos para tan piadoso fin, estimulando la caridad i patriotismo de los habitantes de la provincia. Se ha dirijido, ademas, directamente i por medio de circulares, a las personus notables nombradas para aquella colecta, a los Cabildos de los lugares interesados en el establecimiento proyectado, i a jos curas de los mismos lugares. Copiamos a continuacion una de estas direulares para dar idea i apoyar este lardable proyecto que recomendamos a nuestros lectoros, i deseamos tenga el feliz resultado que se propone su jeneroso i caritativo autor. Quiera Dios concederle vida i recursos para realizarlo! Quiera Dios dara todos los párrocos de la República un zelo tan activo por tabien de la lumanidad, como el cue, está decologando el bien de la lumanidad, como el que está desplegando el Presbítero Aviia! Sus sentimientos apostólicos están consignados en la circular siguiente: Neiva, 2 de junio de 1855.

Señon Cira de

Venerable hermans:

La diaria i constante presencia de una multitud de nuestros prójimos, de ámbos sexos i de todas edades, que de puerta eu puerta imploran la coniniseración de sus semejantes, para no perecer de hambre i para medio cubrir sus carnes: la miseria mas espantosa todavia, que he po-dido descubrir en otros, al desempeñar las funciones sa-cerdotales; lun conmovido hondamente mis entrañas, i me han inspirado animo para ucometer la empresa; de fundar en esta ciudad, una Casa de Refujio i Beneficen-cia, donde aquella cluse, sujeta a los mas horribles sufri-mientos, pueda hallur seguro asilo, i la satisfaccion frugal de las mas urjentes necesidales; i acaso ocupacion para los aduttos i sanos, i enseñanza para los niños. Empero, siendo por desgracia pobre, no tengo de la mio con que acudir a tan santa obra, i me veo en el caso de mendigar en nombre de los infelices, para lograr los fondos necesarios; en lo cual no he vacilado, porque creo que los neivanos, como hombres de fé i sanos principios, prestamos que tas rún gustosos su cooperacion, haciendo un pequeño sacrifi-cio pecuniario en las aras de la desgracia, que tanto recomendó el Salvador, i que tanto interesa a los petriolas i republicanos.
Por el adjunto impreso verá U, el plan que me he pro-

puesto para la colección de los fondos, i tâmbien que los venerables parrocos, han sido designados para colectores de los mismos. Por demas parece añadir encarecimiento o recomendacion alguna, para que U. acepte semejante encargo, i, con decision entrañable, procure el cumplimiento del plan; porque seria suponer que algun Ministro del Santuario, que alguno de los escojidos por el Señor para la verificación de su obra, esquiceza un servicio que tantace de la configuración de su obra, esquiceza un servicio que tantacemente de la configuración de su obra, esquiceza un servicio que tantacemente de la configuración de su obra, esquiceza un servicio que tantacemente de la configuración de su obra, esquiceza un servicio que tantacemente de la configuración de su obra, esquiceza un servicio que tantacemente de la configuración de la conf to con ella se conforma: que un encargado de enseñar las virtudes ecunjéticas, fuera indiferente a la que como mas importante nos recomienda San Paido - la caridad. Así, pues, me prometo del zdo apostólico de U. que

hará a mi proposito, cuanto de su parte esté; no solo con-tribuyemlo, con la mayor cantidad que le sea dable, sino recomendando a sus feligreses, ya por medio del púlpito, ya en conversaciones particulares, que contribuyan para una obra cuya necesidad es cada dia mas premiosa; prestándose a colectar de cada uno, suplicandole si menester fuere, con perseverancia e hinga lamente.

Confio que U. como los demas penerables párrocos de esta provincia, darán en esta ocasion, un espléndido tes-timonio mas, de la henéfica influencia que en la sociedad ha ejercido el Sacerdocio católico, para honra i gloria del

Que mis votos no fallen, i que U me trate i considere, capellan, son los sinceros FELIX AVILA VALDEZ. como su verdadero hermano i deseos de mi corazon.

enagnationes.

Enautoridad i la libertad.

De la libertad nace precisamente la autoridad. La libertad crea la autoridad para que esta la defienda i proteja su buen desarrollo. La libertad i la autoridad mar-chan unidas; i solo los guarquistas pueden sentar que incompatibles.

La familias son el tipo, la base de las sociedades; i en las familias es donde mejor establecida se halla la au-

En aquellas familias donde la autoridad se ha toridad. relajado, la paz no reina, los intereses se menoscaban, los hijos se pervierten. Lo mismo sucede con las socie, dades: las sociedades anarquizadas pierden su existencia-

son borradas del libro de las naciones independientes. La relijion cristiana, que trajo al mundo la verdadera libertad que volvió a la mujer sus perdidos derechos, que la dio al hombre por companera i no por esclava. ¿en qué se apoya! Se apoya en la autoridad divina.

Lus ciencias, las artes, las bellas letras, la civilizacion,

en fin: jen que se apoyan? En la autoridad de los sabios i de los maestros.

Los mismos sostenedores de las doctrinas disociado-ros, ino tienen por apoyo la autoridad de sus maestros Campanella, Owen, Fourier,, Proudhon, etc.

Pero, si segun M. de Girardin, " la autoridad favorece la ignorancia, proteje el error, proclama el mal i persigue la verdad, recomo es que M. de Girardiu quiere economía, trabajo que se divide i organiza, consumo que se aumenta i produccion que se desarrolla, paz que se afirma, miseria que desaparece, impuesto que se trasforma, democracia que se organiza, humanidad que se enal-tece, civilizacion que se extiende, bienestar que se universalza, ENIDAD DEL MUNDO que se obtiene por el podér de la ciencia, el orden que se obtiene por la unidad del jénero humano!. Todas estas cosas son inconciliables con eso que se dice libertad absoluta.

Proclamada la autoridad como un crimen, como una usurpacion, i por que hablar de economía, de democracia, de derechos de república? Acaso la república no es un gobierno! ¡No es un contrasentido hablar de consumos, de trabajo, de impuestos, de unidad del mundo etc, al mismo tiempo que se reniega de toda sujecion, que se procura anhelosamente romper todos los lazos sociales! autoridad, hija de la fuerza, se funda por la conquista; por manera que el gobierno de la Republica de la Améripor manera que el gonterno de la respublica de la America del Norte deberia, en concepto de M. de Girardin, ir al suclo, por ser fundado por la conquista? ¡Qué grandes son los errores de los hombres de gran talento!

La autoridad es santa. La autoridad es necesaria para conservar el órden, la libertad, la civilizacion; para prote-

jer la virtud, la verdad, la ciencia. La anarquia, que es la carencia de toda autoridad, es el cáos de la sociedad, es la nusencia de la luz, de la libertad i del bien.

Cierto es que hai poderes tiránicos, poderes opresores; pero es porque en el mundo existe el bien al lado dei mal. I esos poderes son de efimera existencia. La historia del mundo así lo comprueba. Nosotros queremos «la auto-ridad con la lei por limite, con la justicia por regla, con la razon por objeto, con la fuerza por medio, con el bien público por punto de partida i termino del camino, con prescindencia de partidos mezquinos i de intereses personales, con miras altas i elevadas." Hé aquí el verdadero gobierno i la verdadera autoridad. Mui léjos estamos de querer ningun gobierno que tienda remotamente al despotismo; poro aui léjos tambien de renegar del principio salvador de la nutoridad.

Para combatir el principio de la autoridad. M. de Girardin cita en su tibro de "El Derecho" el texto del Evan jelio de San Mateo, que dicaj "Los últimos serán los primeros i los primeros serán los últimos." Sin contestar a M. de Girardia que el Señor solo quiso dar un consejo de hamildad, i cin applica los marbos textos casa consejo de la conseguir humiidad, i sin apalar a los muchos textos que se podian aducir, tomados de todos los libros santos, para sostener el principio de la autoridad, nos contentaremos con sa-car la respuesta de la misma objecion: puesto que se recomienda que los primeros sean los últimos, etc. es por que se reconoce que hai primeros i últimos, que hai quienes obederen; que hai autoridad en que hai aut dad, en una palabra, i autoridad lejitima.

Conciuiremos trascribiendo las siguientes palabras det elocuente Marqués de Valdegamas: «La verdadera cadsa del mal hondo i profundo que aqueja a la Europa, está en que ha desaparecido la idea de la autoridad. Divina i de autoridad humana. Este es el mal que aqueja a la Europa, ese es el mal que aqueja a la sociedad, ese es el mal que aqueja al mundo.

J. M. TORRES CAICEDO.

Correo de Ultramar.

Pé de erratas del número ICL.—Páj. 181. in. 21. dice sinmorales, léase sinmortales, Páj. 162. lin. 1. dice sorgatión léase sorgilioso, Páj. id. lin. 9. dice sde otismos léase sdespotismo, Páj. id. dice shacan léase shaco. Páj. id. lin. 37. dice sinmorales, léase signortales, n

IMPRENTA DE FRANCISCO T. AMAYA.